

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32091** *JESÚS VÁZQUEZ LOBO*

Doña M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 103/11, por Decreto de 29 de septiembre de 2011, se declaró la insolvencia de "Jesús Vázquez Lobo", NIF 11073819 D, por importe de 460,84 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072203-1